Fecha de realización: 03 agosto 2026

Ciudad: Anserma Caldas

1. NOMBRE DE LA ESTRATEGIA Y DIMENSIÓN:

Salud Mental, Escuchaderos Adultos mayores

2. JUSTIFICACIÓN

La implementación de cuatro (4) escuchaderos dirigidos a la población adulta mayor se justifica en la necesidad de fortalecer acciones de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y acompañamiento emocional en espacios cercanos y accesibles para esta población. Teniendo en cuenta que los adultos mayores pueden enfrentar situaciones asociadas a soledad, pérdida de redes de apoyo, dificultades familiares, cambios en sus dinámicas de vida, vulneración de derechos y afectaciones emocionales, resulta fundamental generar escenarios de escucha activa, orientación y reconocimiento de sus necesidades. Por esta razón, se desarrollarán cuatro escuchaderos distribuidos entre el Centro Vida y San Ana, con dos jornadas en cada espacio, abordando temáticas como primeros auxilios psicológicos, Código Fucsia, Código Dorado, fortalecimiento emocional y manejo adecuado del tiempo libre. Estas acciones permitirán no solo brindar herramientas de autocuidado y afrontamiento, sino también identificar oportunamente situaciones de riesgo, orientar frente a las rutas de atención disponibles y fortalecer las redes familiares, comunitarias e institucionales. Finalmente, la elaboración del informe y la georreferenciación de las actividades permitirán evidenciar el cumplimiento de las metas establecidas, realizar seguimiento a las intervenciones desarrolladas y consolidar información útil para la planeación de futuras acciones dirigidas a la población adulta mayor.

3. OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA:

Objetivo general

Fortalecer el bienestar emocional, la salud mental y las redes de apoyo de la población adulta mayor mediante la implementación de espacios de escucha activa, orientación psicosocial y educación en salud, favoreciendo la identificación oportuna de necesidades y la activación de rutas de atención cuando sea necesario.

Objetivos específicos

1. Brindar herramientas de orientación y apoyo emocional a los adultos mayores mediante el abordaje de temas relacionados con primeros auxilios psicológicos, fortalecimiento emocional y manejo adecuado del tiempo libre.
2. Promover el reconocimiento de situaciones de riesgo y vulneración de derechos mediante la socialización de las rutas de atención asociadas al Código Fucsia y Código Dorado, facilitando la identificación temprana y la adecuada orientación de los casos que lo requieran.
3. Fortalecer la participación, el autocuidado y las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales de la población adulta mayor a través de la realización de cuatro escuchaderos en el Centro Vida y San Ana.

4. POBLACIÓN OBJETO

Adultos mayores de Centro Vida y Hogar Santa Ana

5. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La metodología para el desarrollo de los cuatro (4) escuchaderos dirigidos a la población adulta mayor será de carácter participativo, educativo y psicosocial, buscando generar espacios seguros de escucha, orientación, interacción y fortalecimiento emocional. Las actividades se realizarán de manera presencial en el Centro Vida y San Ana, desarrollando dos (2) encuentros en cada lugar, con la participación activa de los adultos mayores y el acompañamiento del equipo interdisciplinario.

Durante los encuentros se implementarán actividades como talleres educativos, espacios de escucha activa, conversatorios, dinámicas participativas, orientación individual y grupal, ejercicios de reflexión y actividades de integración. Estos espacios permitirán abordar los temas de primeros auxilios psicológicos, Código Fucsia, Código Dorado, fortalecimiento emocional y manejo adecuado del tiempo libre, utilizando un lenguaje claro y adaptado a las características de la población adulta mayor.

Asimismo, se propiciarán momentos para que los participantes expresen sus experiencias, inquietudes, necesidades y situaciones que puedan representar algún tipo de riesgo o vulnerabilidad. Cuando se identifiquen casos que requieran una atención específica, se realizará la orientación correspondiente y, de ser necesario, la activación o articulación con las rutas institucionales de atención.

Como parte del seguimiento de la estrategia, se realizará registro de asistencia, evidencia de las actividades desarrolladas, identificación de necesidades relevantes y georreferenciación de los espacios intervenidos. Finalmente, se elaborará un informe consolidado que permita evidenciar el desarrollo de los cuatro escuchaderos, los temas abordados, la población participante y el cumplimiento de las metas establecidas.

6. PLAN DE EJECUCIÓN:

Plan de ejecución

La ejecución de la estrategia se desarrollará mediante diferentes momentos orientados a garantizar la organización, implementación, seguimiento y cierre de los cuatro (4) escuchaderos dirigidos a la población adulta mayor en el Centro Vida y San Ana. Cada fase permitirá identificar necesidades, desarrollar acciones educativas y psicosociales, fortalecer las redes de apoyo y realizar las articulaciones institucionales necesarias según las situaciones encontradas.

Inicialmente se realizará la identificación y caracterización de la población adulta mayor participante, teniendo en cuenta aspectos relacionados con condiciones sociales, familiares, emocionales y necesidades percibidas. En esta fase también se organizarán los grupos, fechas, horarios y espacios para la realización de los escuchaderos. Asimismo, se coordinará con los responsables del Centro

Vida, San Ana y demás actores institucionales involucrados para facilitar la convocatoria, participación y acompañamiento de la población.

Se realizarán cuatro (4) escuchaderos, distribuidos de la siguiente manera:

- Dos (2) escuchaderos en el Centro Vida.
- Dos (2) escuchaderos en San Ana.

Los encuentros se desarrollarán de manera presencial y estarán orientados a la promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los adultos mayores. Durante los diferentes espacios se abordarán los siguientes temas:

- Primeros auxilios psicológicos.
- Código Fucsia.
- Código Dorado.
- Fortalecimiento emocional.
- Manejo adecuado del tiempo libre.

Cada encuentro incluirá actividades educativas, conversatorios, dinámicas participativas, ejercicios de reflexión, escucha activa y orientación psicosocial. Durante cada escuchadero se realizará identificación de situaciones que puedan representar riesgos para la salud física, emocional o social de los participantes. En los casos en los que se identifiquen necesidades específicas, se brindará orientación inicial y se realizará la articulación correspondiente con las rutas institucionales disponibles, de acuerdo con cada situación. Estas acciones permitirán fortalecer la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad y facilitar el acceso de los adultos mayores a los servicios requeridos.

Posterior al desarrollo de los escuchaderos se realizará la consolidación de la información relacionada con la población participante, las actividades ejecutadas, necesidades identificadas, orientaciones realizadas y articulaciones generadas. Se realizará además la georreferenciación de las actividades como evidencia del cumplimiento de las metas programadas. Finalmente, se elaborará un informe consolidado de ejecución que permitirá evidenciar el cumplimiento de los cuatro (4) escuchaderos, los resultados obtenidos, la población impactada y las acciones desarrolladas durante la estrategia. La estrategia contempla la realización total de cuatro (4) encuentros, distribuidos entre el Centro Vida y San Ana. La programación se realizará de acuerdo con el cronograma definido por el Plan de Intervenciones Colectivas y la disponibilidad de los espacios y de la población participante, procurando una ejecución organizada y continua que permita alcanzar las metas establecidas.

7. RESULTADOS ESPERADOS:

Con la ejecución de la estrategia de escuchaderos dirigidos a la población adulta mayor se espera fortalecer el bienestar emocional, la participación comunitaria y el reconocimiento oportuno de situaciones de riesgo que puedan afectar la salud física, mental y social de los participantes. Se espera lograr la realización efectiva de los cuatro (4) escuchaderos programados, dos en el Centro Vida y dos en San Ana, garantizando la participación activa de los adultos mayores en espacios de escucha, orientación, educación y acompañamiento psicosocial. De igual manera, se pretende que los participantes adquieran mayores conocimientos y herramientas frente a temas como primeros

auxilios psicológicos, Código Fucsia, Código Dorado, fortalecimiento emocional y manejo adecuado del tiempo libre, favoreciendo su capacidad para reconocer situaciones de riesgo, solicitar apoyo oportunamente y fortalecer sus prácticas de autocuidado. Asimismo, se espera avanzar en la identificación temprana de necesidades emocionales, sociales y familiares presentes en la población adulta mayor, permitiendo brindar orientación inicial y realizar las articulaciones necesarias con las rutas institucionales, EPS, IPS, ESE municipal y demás actores competentes cuando las situaciones identificadas así lo requieran. Otro de los resultados esperados es el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, promoviendo una mayor participación de los adultos mayores y generando espacios donde puedan expresar sus necesidades, inquietudes y experiencias en un ambiente de respeto, confianza y escucha activa. Finalmente, se espera contar con un registro consolidado de las actividades realizadas, población participante, necesidades identificadas, orientaciones brindadas, articulaciones generadas y georreferenciación de los espacios intervenidos, permitiendo evidenciar el cumplimiento de las metas de la estrategia y generar información útil para la planeación de futuras acciones dirigidas a la población adulta mayor.

JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
COORDINADORA PIC